

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Marzo de 2020.-

NOTA

Señor Ministro de Salud del
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Dr. Médico Fernán González Bernaldo de Quirós
Monasterio 480 1º piso - CABA

Nos dirigimos a Ud. en nuestro carácter de representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entidad que nuclea a más de setenta mil profesionales, quienes día a día desarrollan tareas técnicas cuya materia de análisis se encuentra vinculada con el plan de acción impulsado por el Gobierno Nacional ante la grave situación económica, social y sanitaria.

Como consecuencia de la pandemia con escala mundial y en línea con el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" dispuesto por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional como medida necesaria para atenuar la circulación del virus pandémico COVID-19 que se prevé producirá un alto impacto en el sistema sanitario argentino; ponemos a su absoluta y entera disposición todas nuestras instalaciones para el armado de una unidad sanitaria destinada a satisfacer las necesidades inmediatas de atención de salud que se estiman serán necesarias, o cualquier uso que Ud. y su equipo considere pertinente.

Saludamos a Ud. con atenta consideración.



Dr. Julio R. Rotman
Secretario



Dra. Gabriela V. Russo
Presidente